

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

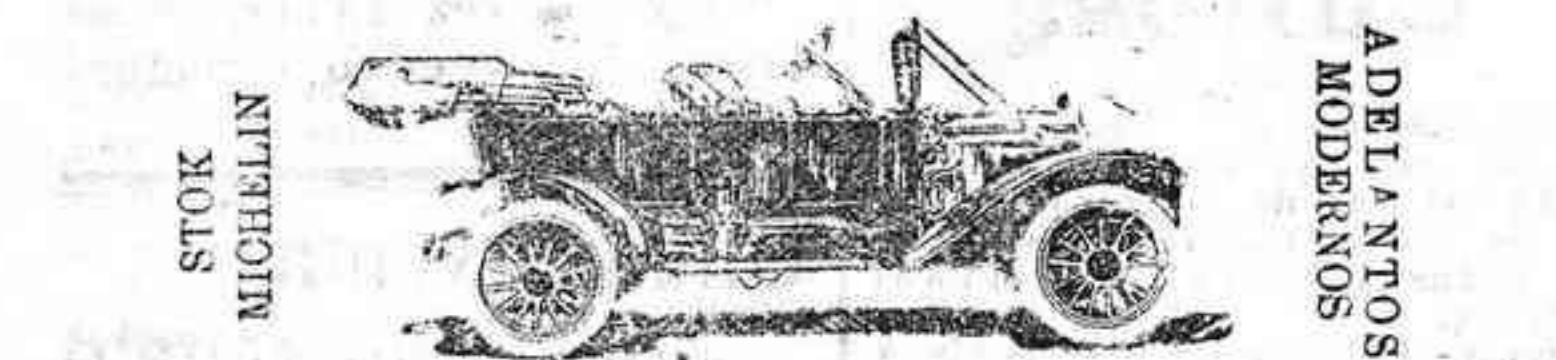
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre.... 4'25
" " " semestre.... 8
" " " año.... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO V.—NÚM. 854.

Sábado, 5 de Abril de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Caceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Acesores, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carros eries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los talleres de los talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca.
Ford 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landalet 15/20 H. P., cinco ó sei. idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.
Visita su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de madera de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Pasaje de la Estación), 15.—Salamanca.

FIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La Soledad

POMPA'S FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque comprando directamente en las fábricas que producen los mejores y más convenientemente se reciben de los artículos de la temporada, lo que estamos, en estas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha sabido vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el chico y comulgados, hay siempre un bonito lanceo.

Carta abierta

dirigida al señor don Jose del Prado y Palacio, exdirector general de Agricultura.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Pocas veces he sido impresionado tan vivamente por un artículo de periódico como el titulado «Resurgimiento», lleno de un españolismo sano y acentuado que en todos sus bien escritos párrafos se respira. Contrastan sus ideas notablemente con las que a diario se vierten por pensadores y publicistas, en las que abundan las notas de tristeza y amargura para el patrio porvenir.

Quisiera advertirle que hablo sin prejuicio alguno, porque ni jamás he pertenecido a ningún partido ni recibido mercedes de los gobiernos, que tampoco espero. Pero he sentido vibrar las fibras de patriota al leer que alguien que tiene motivos para estar de ello enterado nos dice que caminamos por derroteros seguros que nos han de conducir a playas felices. Si los jóvenes escuchamos a diario que el patrimonio patrio camina a la ruina, ¿con qué alientos vamos a trabajar?

Si se cuentan entre los españoles hombres que en comisiones científicas han asombrado a los sabios como Echegaray cuando fué a conocer la máquina perforadora de San Gotardo; Torres Quevedo con su globo dirigible, adquirido recientemente por el Gobierno inglés, y Mendizábal, dando soluciones a los difíciles problemas de aviación, ¿cómo no hemos de enorgullecernos, en vez de considerarnos un pueblo muerto? Tener confianza en poder imitar el ejemplo de Italia que a través de crisis agudas y hoy es una potencia de primer orden; también creo que se acabaron los días de que nos habla Mesonero Romanos cuando dice: «Aquí todo es traducido: los sastres nos visten a la francesa, cantamos en italiano y nos enamoramos en griego». Todos deben saber que han venido ingenieros yanquis a estudiar las obras de hormigón armado del Sifón del Sosa, ejecutadas por ingenieros españoles y por procedimientos españoles también, y no digamos nada del prestigio mundial que legítimamente tienen los doctores Cajal y Llorente, amén de los laureles ganados por nuestros pintores y artistas en certámenes extranjeros.

Descendiendo de esta escala a la masa del pueblo, es sabido que los mejores colonos de Argelia son españoles, y los emigrantes argentinos compiten con ventaja en la titánica lucha con los de otros países.

Si con palabras de aliento, pronunciadas por hombres experimentados, aprendemos los principiantes a tener el sentido de la «realidad», dejando a un lado esos problemas de poca monta, que ocupan el tiempo necesario para trabajar cada uno en su terreno, por el bien común, conseguiremos sin duda esa deseada victoria.

Del resurgimiento de esta provincia de Salamanca, se puede decir tanto en la parte intelectual como en la material, pues es un hecho fuera de toda duda, que por hom-

bres cultos y bien intencionados, se está llevando a cabo una campaña en defensa de los intereses agrarios, dando conferencias en los principales pueblos de la provincia, y estableciendo en algunos de ellos asociaciones de labradores, para que con la mutua ayuda puedan hacer frente a sus necesidades, y de todas partes los llaman, ansiosos de escuchar la buena nueva. En la capital, se ha fundado un Ateneo, cuyas sesiones cada vez más concurridas, hacen esperar que cunda la afición a las letras y a las artes, como un nuevo renacimiento de lo que antes fuera.

También se observa que los agricultores compran las primeras materias en vez de los abonos preparados, y cada vez emplean para sus labores arados y máquinas modernas que con menos esfuerzos sacan más producción. Si a esto se añade el pugilato existente entre los ganaderos que no omiten sacrificio en las compras de ejemplares para mejora de sus castas y que acudirán con entusiasmo a los concursos que se han de celebrar en Septiembre, es una rotunda prueba de que los salmantinos no van a la zaga en ese feliz alborar que usted presiente.

Cuente en todo con mi adhesión y cooperación humilde, puesta al servicio de los ideales que sustenta, y al mismo tiempo sepa que tiene un admirador y afectísimo seguro servidor que besa su mano,

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES.

Salamanca 4 de Abril de 1913

En honor del P. Albera

Hasta mañana, domingo, a las dos de la tarde, se admiten adhesiones para el banquete que se dedica en honor del doctor don Pablo Albera, en la casa Instituto salesiano, calle del Padre Cámara, núm. 1, y en los comercios de Viuda de don Tomás Alonso, Don Eladio Angoso é Hijos de B. de las Heras, Quintana, 2.

Precio del cubierto: 5 pesetas.

PARA «EL CASCABEL»

Se dice que...

Por una verdadera casualidad me he enterado de que este periódico se ocupaba [de mí en su último número. No acostumbro a leerle y habría pasado desapercibido si alguien no me hubiera avisado de lo que por completo ignoraba.

Mi primera impresión fué no contestar: después, me decidí a hacerlo la idea de que mi silencio pueda interpretarse como asentimiento a lo que el escritor cascabelero dice, por aquello tan conocido de que «el que calla, otorga», aunque el otorgar en este caso, me preocupaba bien poco.

Gracias por la intención que en las líneas se descubre, siquiera la pluma haya sido tan rebelde, que no haya interpretado ni a muchas leguas de distancia el pensamiento del autor.

La intención—repito,—el fondo se transparente: vayamos ahora a la forma; pero como mi pluma no sabe mojarse en... sino en caridad, en caridad contesto, y lo más bre-

vemente posible al escritor incógnito de *El Cascabel*.

Soy veterana efectivamente, sin haber pisado Melilla; veterana desde muchos años hace, en la lucha sorda, sin tregua ni cuartel que he venido sosteniendo en esta escuela desde el momento que pisé en ella: *mi único mérito, sin cruz laureada*, es el haber podido sostenerme sin desmayar un momento en el cumplimiento de mi deber.

Lo que no pude sospechar nunca es que *mi labor de maestra y mi renombrada his'oria* se viera de un golpe por el solo hecho de estar sentada en la presidencia del Paraninfo de la Universidad. Confieso que el útil ingenio del anónimo escritor sobrepasa a cuanto la más viva imaginación pudiera concebir.

¡Pobre piano y pobre máquina de coser! ¡Cuánto daño estáis haciendo por el grave delito de haber satisfecho las nobles ambiciones de unas niñas pobres! ¡Quiero creer que si fuerais seres conscientes os marcharíais avergonzados de lo mal que os utilizamos en la escuela de la Merced, a juzgar por lo que dice *El Cascabel*.

Curiosísima, también, es la visita a la escuela, para admirar mi labor con el piano y la máquina. Por lo visto, lo menos que podía haber a estas horas, era un taller de modistas y costureras, y 209 profesoras de música (tantas como niñas matriculadas), dado que el piano se instaló el 13 de Diciembre último, y la máquina el 27 de Enero pasado. ¡Hace ya tantos años que esto ha ocurrido!

Además de que supone una candidez infantil la de sospechar que yo voy a poner a las niñas a tocar el piano. ¡Qué susto! ¡qué aombro! ¿verdad? Pues entonces... ¿para qué lo quieren? Sería muy difícil hacérselo entender al señor cascabelero y a cuantos como él piensen, y no me propongo molestarles con *bagatelas pedagógicas*.

Si poderlo remediar me viene a la memoria el cuento de aquel abuelo y aquel niño, que no se vieron libres de censuras, ni por viajar el anciano en el borriquito, mientras el niño iba a pie, ni cuando iban a la inversa, ni cuando los dos iban subidos, ni cuando los dos iban caminando y el borriquito demás.

Hubiera yo hecho lo que *El Cascabel* dice; esto es, que el pedal de la máquina y el teclado del piano sonaron incesantemente, y habría que oírle... sólo que con una diferencia: con la de que entonces tendría razón, y a estas censuras... si que las temo.

Por si a alguno le interesara la noticia, y para evitar interpretaciones caritativas, agregaré que tanto las compañeras como yo, ó sea las que estamos al frente de la escuela, disponemos de nuestra correspondiente máquina Singer para coser.

Queda contestado el autor del *Se dice que...* y para terminar, sólo agregaré que ni las censuras, ni los aplausos, me hacen separar un ápice del derrotero emprendido; llevo muy alta la frente, no con orgullo, sino con dignidad, y pongo mi nombre y apellidos al final de estas líneas, retando al que no los pone, no a seguir el camino de la prensa, que *invocó por esta vez nada más*, sino a pasarse por mi despacho de «La Merced», para tener el gusto de conocerle personalmente.

NATIVIDAD CALVO MONTEALEGRE.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde, 5 del actual, á las seis:

Acta de la anterior.

Proposición del señor arquitecto para la adquisición de un aparato de riego de la vía pública. (Sobre la mesa).

Valoración de la casa número 13 de la plaza de San Mateo, ofrecida en expropiación por su dueño don Victoriano de Dios. (Sobre la mesa).

Distribución de fondos para el actual mes de Abril.

Instancia de don Manuel Gómez, pidiendo concierto para el reparto de programas.

Otra de don Juan Hernández, pi-

diendo lo mismo que el anterior para la celebración de bailes.

Otra de don Emeterio Vicente, pidiendo la devolución del importe de una licencia que ha satisfecho por apertura de un establecimiento.

Otra de don Ricardo García, solicitando los seguros de cristales de los edificios del Ayuntamiento.

Informe sobre adquisición de piedra granítica para aceras y empedrado.

Otro sobre pago de haberes del administrador del Mercado.

Los que despachen las comisiones que se hallan citadas para el día de la sesión.

Petición interesante

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, acordó éste, a petición del señor Villalobos, que se hicieran por la alcaldía las gestiones necesarias para que la compañía del ferrocarril de S. F. P. hiciera un apeadero en el paso nivel de la calzada de Toro, y la del Oeste otro apeadero en el paso nivel de la Alamedilla.

La importancia que para el público tendrían estos apeaderos es grandísima, y esperamos que las compañías atiendan la petición del señor Villalobos, que en esta ocasión no ha hecho más que interpretar los deseos del vecindario y de los pueblos próximos a las citadas líneas férreas.

Bolsa de Madrid.

Por un lado, la renta francesa perdiendo unos 47 céntimos; por otro, el mal efecto producido por la cesión de 50 millones de pesetas que en obligaciones del Tesoro ha hecho el Gobierno al Banco de España, y por todos el mal cariz de la cuestión internacional, acentúan el retroceso iniciado anteaer.

Ayer perdieron 10 céntimos los títulos de la serie F del Contado, 40 los de la E, 5 los de la D y 15 los de las C y D.

Los francos 5 céntimos más caros y las libras uno más baratas. Paris: perdieron cuatro enteros los ferrocarriles Nortes, 17 Riotinto, 8 Credit Lyonnais y 2 el Río de la Plata, quedando á 479, 1.957, 1.652 y 434, respectivamente. Ganan 2 enteros el Banco Nacional y 9 el Central, ambos de Méjico.

El general Ochando, pasará por Salamanca

Mañana, en el rápido que tiene su entrada en esta ciudad á las once de la misma, pasará con dirección á Ciudad Rodrigo, con objeto de inaugurar las escuelas militares de aquella población, el excelentísimo señor capitán general de la séptima región, don Federico de Ochando.

Durante la parada que el tren hará en la estación, revistará las tropas que acudan á hacerle los honores correspondientes y á los alumnos de estas escuelas militares, que acudirán formados con lazo, brazaletes, guante blanco y gorra.

El ato promete ser solemne y de él daremos oportuna cuenta en nuestro número del lunes próximo.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalericilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Información telegráfica

para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida a las 6. Madrid.

La enseñanza del catecismo.—El voto de Labra, rechazado.

A la misma hora que en la sesión precedente, se reunió ayer en pleno el consejo de Instrucción pública para proseguir el examen de los votos particulares presentados contra el proyecto de supresión del catecismo en las escuelas.

Se puso a discusión el formulado por el senador republicano señor Labra, y lo combatió muy brillantemente el señor Bergamín, dejando bien definido el criterio del partido conservador en este asunto.

El señor Labra lo defendió pronunciando un extenso discurso con objeto de fundamentarle.

Concluido el debate, se puso á votación, resultando desechado por cuarenta votos contra ocho.

Durante la discusión se suscitó un importante incidente acerca de si el dictamen estaba acordado ó no.

A las nueve de la noche, se levantó la sesión.

La que debía celebrarse esta tarde ha sido aplazada para el lunes, y en ella el obispo de Madrid-Alcalá, dará amplias explicaciones para demostrar que la enseñanza de la doctrina cristiana es materia concordada.

Reunión de banqueros.—El ferrocarril de Tánger á Fez.—Un empréstito.

En el ministerio de Estado se han reunido todas las entidades bancarias que concurren en 1903 al empréstito de Marruecos, con objeto de cambiar impresiones respecto al que se está preparando para la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez.

El señor Navarro Reverter, después de explicar el proyecto que se iba á ejecutar y hacer ver las ventajas que para los intereses de España tendrá el mencionado camino de hierro, dijo á los representantes bancarios que les comunicaba la próxima realización del proyecto por si querían concurrir al empréstito que para ese fin se estaba organizando.

Todos los congregados contestaron afirmativamente, acordando encargar al Banco de España que haga la convocatoria para el empréstito.

Sesión de las Cámaras de Comercio. En la segunda sesión que ayer celebraron las Cámaras de Comercio, se discutió la acción económica de España en Marruecos.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones: Pedir al Gobierno que atienda á la construcción de puertos y carreteras y que se establezca en la Zona de influencia el régimen civil en lugar del militar.

Hoy tendrá lugar la sesión de clausura, á la que asistirá el jefe del Estado, acompañado del presidente del Consejo de ministros.

La huelga de Riotinto. Continúa en el mismo estado, sin que se abriguen esperanzas de una rápida solución.

En el departamento de San Dionisio han cesado en el trabajo cinco mil obreros.

Conferencia recibida á las 14. Madrid. Consejo de ministros.

Esta tarde á las cinco, se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia, con objeto de proseguir el examen de los presupuestos.

Seguramente serán aprobados los correspondientes á los ministerios de Fomento y Marina.

Sol y Ortega, no se marcha. El diputado republicano señor Sol y Ortega, ha desmentido rotundamente el rumor que ha circulado respecto á su retirada de la política.

Ha dicho, que ignora dónde ha nacido esa tendenciosa noticia, y que hállase resuelto, para demostrar su inexactitud, enseguida que se abran las Cortes, á realizar algunos actos que tendrán gran resonancia.

Ascenso de Alfau. El gobernador militar de Ceuta, señor Alfau, asegúrase que ascenderá muy en breve á teniente general.

Tan pronto como se firme el ascenso, se le nombrará residente general de España en Marruecos.

Barcelona. Subvención de veinticinco millones. Ha marchado á Madrid la comisión municipal, constituida por el alcalde y varios concejales, que es portadora del dictamen aprobado por el Ayuntamiento, pidiendo al Gobierno una subvención de veinticinco millones de pesetas, para la ejecución de algunas obras importantes, en esta ciudad.

Cádiz. General accionado. Transitando por la calle Ancha, ha sido víctima de un síncope que le hizo caer á tierra, el general marqués de Chin chilla.

Mediamente fué socorrido por varios transeuntes, que le trasladaron á un coche, en el que se le condujo á su domicilio.

Londres. La huelga de Riotinto. Reunión de accionistas. Con objeto de estudiar el movimiento huelgista, provocado por los mineros de Riotinto, se han reunido en asamblea, los accionistas de la compañía que explota esa cuenca minera de España.

El director hizo presente que el comité administrativo ignoraba las causas que hubieran originado el conflicto, añadiendo, que no cree que la huelga pueda producir ningún perjuicio.

París. El bloqueo de Montenegro. Las potencias interesadas en el conflicto balcánico, han acordado hacer efectivo el bloqueo de Montenegro con barcos de todas las naciones, á excepción de Rusia.

Las escuadras internacionales se pondrán bajo las órdenes del almirante más antiguo, que se cre será el de Inglaterra.

Todos los periódicos de la república francesa, se lamentan de que Francia se asocie á la demostración naval contra Montenegro, aunque se felicitan de que el Gobierno haya mostrádose conforme con el acuerdo tomado por las potencias.

Lisboa. Ante el tribunal marcial.—Nobilísima señora portuguesa, acusada como conspiradora.—La cruz de San Fernando.—Absolución de la dama.

Ha terminado el juicio seguido contra la virtuosa y heroica descendiente de Vasco de Gama, la nobilísima señora doña Constanza Téllez de Gama.

La sala donde se constituyó el jurado militar estaba totalmente ocupada por lo más selecto de la sociedad lisboense. La nobleza histórica y tradicional tenía su más prestigiosa representación en el lugar de los debates.

La presentación de la acusada ante sus jueces, para ocu-

par el banquillo de los reos, fué motivo de espontánea manifestación de simpatía hacia la caritativa señora que ha pasado varios meses en la prisión, víctima del odio sectario y sin cuidarse apenas de sus propias privaciones y sufrimientos, para entregarse por entero á remediar los de los otros presos.

Ostentaba en su pecho la nobilísima dama el distintivo español del heroísmo: la cruz de San Fernando, ganada por su padre, don Manuel Téllez de Gama, á los diez y nueve años de edad y luchando contra el moro, en el suelo de Africa, á las órdenes y como ayudante del general Prim.

Dignamente llevaba esta insignia del valor heroico la que sin altiveces ni arrogancias, pero con la tranquilidad de espíritu que la inocencia proporciona, respondió sinceramente á las preguntas, muchas veces insidiosas, de quien la acusaba como incitadora á la rebelión, para derrocar el régimen republicano.

El informe de defensa del ilustre letrado doctor don Antonio Osorio, fué una de las más brillantes y hermosas oraciones forenses que se han oído en Portugal.

El jurado marcial dictó sentencia absolutaria en favor de la linajuda y virtuosa dama, siendo recibido el fallo con manifestaciones de verdadera alegría por parte del público.

Á la salida del tribunal se tributó á la señora una calorosa ovación, seguida de numerosas felicitaciones particulares y llenas de entusiasmo, por el triunfo de la virtud y de la justicia que representa esta absolución.

Dejgado Barreto.

De sociedad

Ha sido pedida, para nuestro muy querido amigo don Aureliano Sánchez Ferrero, notario de Agurón, la mano de la distinguida señorita Jerónima Galadí García.

El matrimonio se celebrará en Villavieja el 26 de los corrientes.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

—Ha llegado de Peñaranda el diputado provincial don José Avila Partearroyo.

—Han salido: Para Carreros el joven é ilustrado maestro de primera enseñanza don Gabriel Martín García.

—Para Villar de los Alamos, acompañada de sus hijos, la señora viuda de Tabernerio.

—Para Terrones, la señora de Hidalgo y sus hijos.

—Para Tejadillo, el ganadero don Amador García y su hijo don Matias.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Emilia Escalante.

Con tal motivo ha recibido infinitas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

—Nuestro particular amigo, don J. Aznar Franco, ortopédico, recibirá nuevamente consultas, en el hotel Terminus, todo el día del lunes, 7 del corriente, de regreso de su viaje á Peñaranda.

Espectáculos

Teatro Bretón.

Esta noche, hará su presentación en este teatro, el célebre ilusionista y prestidigitador salmantino, don José Posadas, con la compañía de variedades que dirige.

Entre otros trabajos, ejecutará el Gabinete oriental, por reunir las condiciones necesarias el escenario de este teatro.

Mañana, celebrará su función de despedida.

En los intermedios, se exhibirán grandiosas películas.

vedad en las películas que el mismo se exhiben.

Para hoy y mañana, escogidos programas de películas, de la última creación de Pathé Freres, de París.

En la Diputación

Sesión del 4 de Abril. Preside el señor Cuesta y asisten los señores Sánchez García, González Cobos y Jiménez.

Entre otros asuntos se trataron los siguientes: El recurso de alzada interpuesto por don José Marcos, contra providencia de la alcaldía de La Vellés, sobre imposición de multas.

El expediente promovido por don Tomás Rodríguez Rubio, sobre el proyecto de instalación eléctrica en los pueblos de Paradinas y Rágama.

El expediente de excepción incoado por el Ayuntamiento de Talla, para la adquisición de un local destinado á escuela de niños.

Celebrar sesión durante este mes los días 5, 11, 12, 18, 19, 25, 26, 29 y 30, á las doce de la mañana. Y otros asuntos relativos al ingreso y salida de asilados de las casas de Beneficencia.

Liga de agricultores

Puede asegurarse ya que el éxito más lisonjero, acompañará á esta simpática sociedad en la campaña de cultura que con tanto acierto ha emprendido, pues el público ha respondido, como era de esperar, á los deseos de los organizadores del curso de Agricultura, y anoche, el amplio salón en que se dan las clases resultaba insuficiente para contener á cuantos acudieron á escuchar la explicación de la cuarta lección. Trataba ésta de «Abonos», y era el encargado de desarrollar tan importante materia, un joven ingeniero de la Granja escuela práctica de Agricultura, don Jesús Miranda, á quien apenas se conoce como tal en esta provincia, no porque no haya realizado en el corto tiempo que lleva ostentando tan honroso título, meritorios trabajos, sino porque éstos, por su naturaleza, apenas han tenido publicidad: á él se deben todos ó casi todos los estudios de instalación de nuestra Granja Agrícola, y cuando, y quiere Dios que sea pronto, ésta se cree y funcione, se verá el acierto con que fué planeada y el resultado de su excelente organización.

Por algo se consideró siempre al señor Miranda como uno de los más adelantados alumnos de la escuela de ingenieros, y por algo salió de ella con la reputación de agrónomo entendido y trabajador.

Como tal, y además como excelente profesor que sabe exponer la ciencia en forma asimilable, aun para los no iniciados, se mostró anoche. El señor Miranda obtuvo un triunfo verdad, y su trabajo, de positivo mérito científico y didáctico, le valió entusiasmas aplausos y felicitaciones.

Sentimos no poder hacer un extracto de la conferencia del señor Miranda; nos obligaría á hacer un pesado esfuerzo de recordación y llenar un porción de columnas, de que no podemos disponer. Todo cuanto dijo era interesante, y en condensación tal, que en realidad resultó un extracto de otros muchos discursos que se podrían hacer aprovechando los grandes conocimientos que demostró tener de todas las materias propias de su carrera y de su profesión.

Creemos que se publicará íntegra la lección explicada por el señor Miranda y que solo leyéndola se podrán dar idea de ella los que no tuvieron el gusto de oírla.

Para esta noche á las siete y media se anuncia la explicación de la lección quinta, «Estiercol», á cargo del perito agrónomo, don Primitivo de Castro.

Nota bibliográfica.

A. Roji—Principios de que deben fundarse la educación nacional y la pública.

Así se intitula el librito que tenemos á la vista y que mereció el primer premio en el Congreso Nacional Pedagógico, últimamente celebrado.

Su publicación no ha podido ser mas oportuna, toda vez que en estos días se ha planteado imprudentemente ante la conciencia nacional el mal llamado problema de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas públicas.

El ilustrado autor del librito, feo cunio publicista escolapio, estudia

y expone con gradísimo acierto los varios sistemas de educación nacional, y después de educar victoriosamente las teorías individualistas, positivistas, del racionalismo y de la neutralidad, pondera y demuestra las indiscutibles ventajas de la doctrina católica en la obra educadora.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición del librito, que se vende al precio de una peseta y cincuenta céntimos.

Cultos.

Día 6.—Domingo.—Catedral.—A las nueve y media, misa solemnemente cantada por el muy ilustre señor doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Urulua.—Fiesta en honor de la Divina Pastora. A las cuatro de la mañana, misa de comunión de los ado adores y vídes que quitan acompañados. A las diez misa solemnemente cantada por el muy ilustre señor doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Novena de San José.—Hospicio. A las ocho de la mañana y en la tarde con el Señor expuesto.—San Juan de Salamanca. A las nueve de la mañana, misa y sermón por el doctor don José de Llamano, cónsul de esta Santa Iglesia Catedral y presidente de la Unión Apostólica.

Espero de los alumnos, que animados del mejor espíritu militar y entusiasmo por el Ejército, observen escrupulosamente cuanto se les ha enseñado y sugiera su mejor deseo, para que el acto resulte brillante y quede en cuantos le presenciaren más grata impresión. Si esto se logra, vuestros profesores verán recompensados sus esfuerzos y desvelos y á la vez colmaréis los deseos de vuestro director. —Rodríguez.

Ultimas ventas del gran regalo A NUESTROS LECTORES

Por 550 pesetas en Salamanca 6 por correo, se entregará un tomo en tamaño 22 por 22 de las importantes obras nuevas de Escorial de libros por partida de B. Cálculo mercantil, C. Razonabilidad, Sistema métrico decimal, Inventos varios, Balances, Operaciones prácticas de Cuentas, Preparación de los cuadros para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra, cualquier persona pueda hacer la carrera de Comercio y la de Teniente de libros en toda su extensión teórica y práctica en el espacio de 30 días, si en su edad de reunir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don José de la Haza Afueras de San Román, 35. (Cádiz el 30 de Abril). 5-12

Corsetera. En la calle Doctor Ríos, número 35, se ha establecido la muy a propósito y conocida corsetera, donña Isabel de la Muella, la que ofrece al público los últimos modelos.

Joven de 23 años, de inmejorables referencias, en su profesión, y muy práctico en contabilidad mercantil y teneduría de libros, se ofrece para cubrir el cargo de este en casa contable ó industrial de esta ciudad y provincia.

Para más informes, el señor interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad.

CLINICA DENTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

En la convalecencia Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ. que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocea, por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño, pues son excelentes los resultados que con ella obtienen.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE Medina á Salamanca.

SUBASTA. Teniendo necesidad esta compañía, de construir dos casillas de guarda, y de revoque con piedra, las unidas á la trinchera del kilómetro 39, en 500 metros de longitud, se hace saber manifiestamente que admitirá proposiciones al 10 del 20 de Abril próximo, en las oficinas de Salamanca, Avenida de Canarias, número 45, en sus laborables de diez á doce.

Modelo de proposición. Fulano de Tal, vecino de..., en cédula de..., entiendo de pliego de condiciones, que la com. en el ferrocarril de Medina á Salamanca, en un punto de..., en el cual se han de construir dos casillas de guarda y de revoque, con un presupuesto de..., se comprometo á ejecutar dichos trabajos por: Las dos casillas,.... El revestimiento de...,.... Las proposiciones serán dirigidas, bajo sobrecubierto, al señor jefe de la explotación del ferrocarril de Medina á Salamanca, en el em. «Proposición para...» de las oficinas de guarda y de revoque, en Salamanca, el 30 de Marzo de 1913. El jefe de explotación. H. I. O. S.

Buen negocio. Tordecillas es un pueblo de 1500 habitantes, situado en una zona muy fértil y productiva. Se ofrece un terreno de 100 hectáreas, con casa y molino, por un precio muy bajo. Informes: Casto Muñoz, Zamora, 24.

Pompeyo Cuto

Platero diamantista. Hijo y sucesor de Juan Antonio Cuto. Se compone y se cubre toda clase de trabajos. Se ora y plata á precios muy económicos. Especialidad en joyas y relojes. San Pablo, 62.

AIM CEN TE MUSICA

Pianos, armonios y demás instrumentos de J. de Bernart. Hay en el estudio y alzada, de las muy acreditadas marcas, Cha-valier, Ferrer, Erard, Leyd, Rönih y otras varias, con gran trabajo de precio sobre el largo de fábrica, libros de partitura y riesgo y garantía.

Combi, alquileres, afines, etc. y reparaciones. Calle de Zamora 28, Salamanca.

Justicia municipal

Paliza que gana un pleito.

De cómo se administra justicia en estos tiempos de caciquismo liberal, da prueba el siguiente hecho ocurrido en un importante pueblo de España.

Entablada demanda para juicio verbal, y señalado día para la comparecencia, la noche anterior a ésta, el demandante es agredido por la familia del demandado, e impedido, por tanto, de comparecer al juicio.

A pesar de eso, el juez, que había tenido conocimiento de las lesiones causadas al demandante, puesto que se había personado aquella misma noche en su domicilio y había empezado a practicar las primeras diligencias, tuvo al demandante por desistido de la acción y le condenó a que indemnizara al demandado los perjuicios ocasionados.

Si esta resolución prosperase, ya sabemos cuál es el mejor medio para ganar pleitos: aguardar al otro litigante tras de una esquina, cuando encamine sus pasos al Juzgado, y propinarle una soberana paliza, que sea suficiente para que haya necesidad de trasladarle en una camilla a su domicilio, y luego, incontinenti, pedir al juez la declaración de rebeldía, por no querer comparecer después de citado en legal forma.

¿Hace la fórmula?

QUINTILIANO.

SITUACIÓN DE PORTUGAL

(Continuación.)

Causas extrañas a mi voluntad, me han impedido continuar analizando las falsedades del artículo de España Nueva. Lo hago hoy resumiendo lo mucho que acerca de tan abundante materia pudiera decirse.

Para terminar con lo de los prisioneros políticos, resta saber, que en casi todos los periódicos parisinos, Le Figaro, Le Gaulois, L'Autorité, etc., y también en los londinenses, singularmente en The Catholic Herald, pueden hallar los curiosos, la acusación y la prueba de los crímenes de lesa humanidad que todos los gobiernos republicanos han cometido y tolerado, y siguen tolerando y cometiendo.

Para hablar tan sólo de las más recientes manifestaciones del canibalismo jacobino, ocurridas durante el Gobierno de Alfonso el magnánimo, recordaré el proceso seguido contra la muy noble y virtuosa señora doña Contanza da Gama—descendiente del glorioso navegante y famoso descubridor del camino para las Indias—que dió a su patria una de las más brillantes páginas de su historia.

A esta notabilísima señora, la han encarcelado y tratado como a la más despreciable criatura, y al fin de seis ó siete meses de cárcel, es acusada por el crimen horrendo, de visitar, socorrer y confortar, a los prisioneros políticos pobres, y de tranquilizar y dar limosnas a sus familias, sumidas en la miseria. La gran obra de misericordia que tan ilustre y distinguida dama practicó en la cárcel, con verdadero heroísmo y caridad cristiana, esa obra la calificaron los fiscales de justicia, al mando del Gobierno, de incontinencia a la rebeldía!!!

La deuda pública.

Que en pocos meses de Gobierno ha logrado rebajar Alfonso Costa muchos millones de la deuda pública, escribe el articulista de España Nueva.

Esto, dicho así, con tan formal sencillez, da al lector la impresión de que Portugal debe ahora menos que lo que antes debía.

Veamos, pues, la situación comparada de la Hacienda pública, según lo que de ella se conoce por las publicaciones oficiales, que es sabido no lo dicen todo:

Deuda flotante (anticipos):

Ascendía en 30 de Junio de 1910 a 82 058, contos; en 31 de Diciembre de 1912 91 048; aumento en los 30 meses, 8 990, equivalentes a 45 millones de pesetas.

Deuda consolidada interna:

Importaba el 30 de Junio de 1910, 533.703, contos; el 30 de Junio de 1912 a 575.000; aumento en los dos años, 41.297, equivalentes a 107 millones de pesetas.

Circulación fiduciaria (billetes del Banco de Portugal):

Aumenta desde la proclamación de la república a 14.000 contos; equivalentes a 70 millones de pesetas.

La deuda externa consolidada mantiene la situación que las leyes y los convenios le habían anteriormente asegurado, y no ha aumentado, porque hasta ahora han resultado imposibles todas las tentativas de nuevos préstamos.

Pero, es cierto: el Gobierno de Alfonso Costa ha rebajado algo la deuda flotante externa, pero aumentando considerablemente la interna, con lo que se ha conseguido cambiar de acreedores. ¿Y para qué? Lo confiesan sus periódicos: para poder pagar más fácilmente los servicios, aumentando la circulación fiduciaria, siempre que falte el dinero, cosa que no puede hacer con los acreedores del exterior, a quienes ha de pagarse en metálico.

Abí está el genio financiero del gran hombre de Estado. Todo se reduce a una suerte de prestidigitación como las que en el Moderno hace todos los días el inteligente artista Posadas. Una... dos... tres... y la deuda ha pasado de fuera para dentro. Pero la deuda subsiste y más acrecentada, porque en estos cambios algo queda siempre en los bolsillos de los corredores. Esta es la explicación de la broma que de otro modo no puede llamarse a la supuesta merma de millones hecha en pocos meses. Y eso que el Gobierno de la República ha establecido tantos impuestos que ni se puede decir que todas las leyes han creado algún nuevo tributo sobre la propiedad, y tan forzados y violentos que más bien que impuestos parecen medios de distracción confiscación. Si hubiera dinero para en pocos meses rebajar mil millones en la deuda, no sería menester usar tan violenta tributación.

El orden social.

Que ha mantenido el orden social, se dice. Vamos a verlo. Acaba de llegar a Lisboa el caudillo republicano Antonio José d' Almeida, quien hace algunos días venía recorriendo las provincias del Norte en una misión de propaganda de sus ideales políticos, comenzada en la ciudad de Porto.

La recepción que los amigos del Gobierno le hicieron fué tan brutal, que Almeida y los suyos se vieron silbados, agredidos, insultados en las calles y a presencia del mismo gobernador, que volvió las espaldas después de haberse enterado de que todo marchaba bien. Y ahora, al regresar a Lisboa, iguales escenas se produjeron en la estación, resultando lesionadas distintas personas de los dos partidos. Pueden leerse estas edificantes reseñas en la prensa de Lisboa, principalmente en O Int'nsigente, A Lucta y A República, todos periódicos republicanos. Mas no hace muchos días fueron juzgados en la Audiencia marcial de Lisboa algunos supuestos conspiradores, cuyos letrados defensores eran nada menos que dos republicanos de muy alta categoría, los abogados Alejandro Braga y Cunha é Costa.

Tales fueron las pruebas de la inocencia de los acusados, que el jurado marcial, fácil en condenar como se ha visto, dió un fallo absolutorio. Pues, bien, aquel pueblo soberano, servidor ciego de la carbonaria, recibió mal la sentencia, y a la salida de la sala de Audiencia, acometió villanamente a los acusados y a sus defensores con palos, piedras, imprecaciones, mueras a unos y a otros en la vía pública. Y por si esto no era bastante, cuando terminado el juicio marchaba para su casa uno de los absueltos, seguido por la multitud que le perseguía, se encontró con un amigo que le felicitó, ganándose las iras de aquellos salvajes que a bastonazos le rompieron la cabeza.

Creo que estos sucesos son suficientes para formar juicio de cómo anda el orden social con el gobierno del hombre verdaderamente notable que ha elevado a Portugal hasta poder codearse con los pueblos justos y progresivos.

La separación de la Iglesia.

Dice más el artículo a que contesto: que el Gobierno de Alfonso Costa «ha consagrado reformas anticlericales sin estridencias, que ha afrontado el problema clerical cara a cara, separando la Iglesia del Estado, sin provocaciones ni alardes de sectarismo».

Hay aquí un error de cronología histórica. No fué el actual Gobierno, presidido por Alfonso Costa, quien llevó a cabo la separación de la Iglesia y del Estado, fué el Gobierno provisional de la república, presidido por Teófilo Braga y del cual Alfonso Costa fué ministro de Justicia y autor de la ley de separación, fecha 20 de Abril de 1911, que ha empezado a ejecutarse integralmente en 1.º de Julio siguiente. De la forma como dicha ley se sigue siendo puesta en práctica desde su principio, en lo que respecta a la libertad de conciencia de los católicos portugueses, habían elo-

cuientemente el Patriarca y todos los Arzobispos y Obispos del continente rechazados de sus diócesis; algunos cientos de párrocos, alejados de sus parroquias; los actos culturales, sujetos al arbitrio de los alcaldes; los seminarios cerrados en su mayoría y sustraídos a la suprema dirección de los Prelados; los cementerios y los templos en ellos existentes, secularizados y profanados; las disposiciones testamentarias, prohibidas en cuanto a sufragios y obras pías; estorbada la construcción y reparación de templos, aún de propiedad particular; las cofradías, suprimidas ó transformadas en asociaciones de beneficencia y sus bienes y capiales pasados a la posesión del Estado y de los Ayuntamientos; muchas iglesias cerradas y profanadas, y todos los inmuebles de las parroquias, patrimonio de los pueblos, convertidos en propiedad del Estado.

En lo de las disposiciones de la ley de separación «que ha afrontado el problema clerical, es conveniente deshacer el error ó mejor la mentira de que susodicha ley ha sido hecha contra el clero, no contra la Iglesia. Esa ley es una ley anticatólica, una ley de guerra y destrucción de la Iglesia católica y del catolicismo, como lo ha confesado su mismo autor y como resulta de sus disposiciones. Los sacerdotes que, adhiriendo los dogmas y rechazando la disciplina eclesiástica, cumplieren las determinaciones de esa ley, son pensionados, protegidos y garantizados por el Gobierno; al contrario, todos aquellos que respetaren la Iglesia, la doctrina y la obediencia jerárquica, son perseguidos, destituidos, encarcelados. Hasta para los apóstatas que, aprovechando las facultades de la ley de separación, contraigan matrimonio civil, se les concederá un subsidio para sus viudas é hijos, en caso de sobrevivencia. Esto basta para probar las virtudes y libertades que a las conciencias católicas confiere tan despotica é infame ley.

Como éste va ya muy largo, en el siguiente acabaré de analizar las alabanzas dirigidas al Gobierno de la república.

VIZCONDE DO BANHO.

Abril, 2.

Obras públicas

Una subvención.

Por la dirección general de Obras públicas, se ha comunicado la real orden, asignando en el año actual el importe de 41.214 71 pesetas, correspondiente a la subvención concedida para el camino vecinal de Berrocal de Salvatierra, a la carretera de Salamanca a Cáceres, cuyas obras han de realizarse por los Ayuntamientos de Berrocal y Pizarral.

Expropiación y tasación de terrenos.

Han sido aprobadas por el señor gobernador civil de la provincia, las hojas declaratorias del plano parcelario y demás documentos, correspondientes al expediente de expropiación de terrenos, en el término municipal de Martín del Río, para la construcción del trozo primero de la carretera de Salamanca a la de Alberguería, en la estación de illavieja.

Por la misma autoridad, igualmente han sido aprobados los documentos relativos a la tasación de los terrenos ocupados en Fuente de San Esteban, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Vitigudino a Sequeros.

NOTICIAS

Por el cabo de guardias de Seguridad José Mourelo y el guardia José Arranz, ha sido recogida una pistola Browning a un sujeto que había sido denunciado por haber hecho un disparo con ella, en el paseo de las Carmelitas, a las siete de esta mañana.

La primavera causa en la piel molestias.

Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, a 2,50 litro. Droguería de San Martín.—Rúa 4.

Por los agentes de Vigilancia, don Antonio Ruiz y don Humberto López, ha sido detenido el joven de diez y siete años Amadeo Saguro del Omo, fugado de la casa paterna y reclamado por el señor gobernador de Valadolid; quedando en la prevención de Seguridad a disposición del señor gobernador civil de esta provincia.

Profesor de primera enseñanza, joven de 16 años, se ofrece para lecciones particulares, en su casa y a domicilio. Preparación para ingreso. Informar en: Bermejales, 9, ó en esta redacción.

Riña y escándalo.—Enorme fué el que produjeron en plena plaza Mayor, a las nueve y media de esta mañana, dos mujeres llamadas Pilar Ramírez López é Ignacia Melado de Castro, que por cuestiones particulares comenzaron una discusión, terminando por venirse a las manos, produciéndose algunos arañazos, y no pasando de esto gracias a la intervención de los guardias de Seguridad, que detuvieron a las contendientes, conduciéndolas a la prevención.

La reunión de sociedad celebrada ayer tarde por los escolares de primer curso de Medicina, se vió sumamente concurrida, abundando el bello sexo, del que recordamos entre otras, a las gentiles y encantadoras señoritas: Amparo y Lidia Marcos, Rosa Belda, Paca Hernández, Leonor Sánchez, Remedios Martín, Eloisa García, Dionisia Barbero, María y Pura Hernández, Bernarda González, Paz y Narcisca Gonzalo, Teresa Salamanca, Castora González, María García, Carmen é Isabel García, sintiendo no poder mencionar a todas las que con su asistencia dieron realce a la reunión.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón

OCULISTA. Consulta diaria de ONCE a UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Juan Calderón García y Telesforo Garberson González.

No olvidar que la droguería de San Martín vende artículos para lo fotográfico a precios sumamente económicos. Máquinas, placas, papeles y accesorios.—Rúa, 4.

El popular semanario El Mentidero, con pretexto de habérselo estropeado su acostumbrada fotografía de primera plana, publica esta semana un gracioso apunte taurino de Arauger, titulado: «Una mala suerte de vara de alcalde».

Con más grabados que de costumbre, su texto es tan ameno y tan interesante como siempre, sobre todo las cuestiones políticas y de actualidad.

Vela nocturna.—La sección adoradora Nocturna de Salamanca celebrará a las diez de esta noche en la Iglesia de las Ursulas vigilia general. Predicará el señor vicario don Angel García, sacerdote de la Unión Apostólica.

Se suplica la asistencia de todos los socios activos y honorarios, señoras y caballeros.

Las puertas del templo estarán abiertas toda la noche, para que puedan asistir las señoras que lo deseen.

La misa de comunión será a las cuatro de la mañana.

Mañana domingo hacen servicio farmacéutico los señores siguientes:

Don Antonio Villar, calle de Zamora; don Segundo Primo, plazuela del Mercado, y don Meliodoro Díez, Arrabal del Puente.

Se convoca a los señores socios del Club Deportivo a una reunión que tendrá lugar mañana domingo, 6, a las once y media, en el reservado del café Suizo.

El primer equipo queda constituido por acuerdo de la junta en la forma siguiente:

Goalkeeper: Sacristán. Back: Gomendio y Chamorro. Medios: Alzaga, Pérez, Tapia y Planillas (Máximo). Delanteros: González, Unamuno, Sagardía, V. S. Tabernero y Vargas.

Comisión mixta de reclutamiento.—Pueblos del partido de Béjar que comparecerán el lunes para los juicios de exenciones: Ledrada, Montemayor, Navacarros, Navade Béjar, Navalmoral, Navamorales, Palomares de Béjar, Peñaaballeira, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Congosto y Puerto de Béjar.

Inspección de Sanidad.—El alcalde de Sanmoral se remiten seis wials de linfa vacuna, con objeto de atender a las necesidades de aquel vecindario.

Se remite informe a la alcaldía de Villaseco los Gamitos de un recurso interpuesto por don Francisco Tejedor Velasco, médico y vecino de dicho pueblo.

Ha sido prorrogado hasta el 15 del corriente el plazo de inscripción para el concurso general de ganados, que se celebrará en Madrid los días 21 y 26 de Mayo.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

Venta Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10, de la calle de Travesía, en esta ciudad.

El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Fimat, plaza Mayor, 35, a las doce de la mañana, del día 29 del corriente Marzo. En dicha oficina se hallan de manifiesto el título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta. Salamanca, 13 de Marzo de 1913.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, laeria y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Agencia de transportes.

Todos los bultos facturados en gran velocidad. que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.

Venta de casa. Se vende la casa número 23 de la calle del Conde de Romanones (antes Liberos), de esta ciudad. Del precio y condiciones de la venta informarán en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Liberos). Informarán: García Barrado, número 26 relojera.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda. Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata (Cáceres)

Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez. Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos señores OBISPOS, CANONIGOS, BENEFICIADOS y CLERO en general. Togas y mucetas para señores DOCTORES y LICENCIADOS. Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo a los ULTIMOS FIGURINES. Calle de Libreros, núm. 1

